

Bogotá D.C. 29/01/2026

Asunto: Citación Audiencia Pública – Proceso Verbal Abreviado de Policía (Sin datos de notificación)

La suscrita Inspectora Distrital de Policía de Atención a la ciudadanía – AC-06, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia (CNPC), y en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero de los diferentes Autos por los que se avoca conocimiento que en el presente listado se relacionan, procede a **CITAR** a la(s) persona(s) que se señala(n) a continuación en su calidad de presuntos infractores de comportamientos contrarios a la convivencia, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del respectivo Proceso Verbal Abreviado que les corresponda, de conformidad con el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, en el lugar, fecha y hora señaladas a continuación:

NOMBRE	IDENTIFICACION	EXPEDIENTE	EXPEDIENTE RNMC	MPORTAMIENTO DESCRITO EN LA LEY 1801 DE 2	FECHA DE AUDIENCIA	HORA
CANDIL GUERRERO ANDRES FELIPE	1024561799	2023533870102899E	11-001-6-2023-10023931	140.13. Consumir, portar, distribuir, ofrecer o comercializar sustancias psicoactivas, inclusive la dosis personal, en el perímetro de centros educativos; además al interior de los centros deportivos, y en parques. También corresponderá a la Asamblea o Consejo de Administración regular la prohibición del consumo de sustancias psicoactivas en determinadas áreas de las zonas comunes en conjuntos residenciales o las unidades de propiedades horizontales, en los términos de la Ley 675 de 2001.	06 de febrero 2026	7:00 a. m.
PERDOMO TRIANA MIGUEL ANGEL	1105787868	2023533870102900E	11-001-6-2023-10023943		06 de febrero 2026	7:20 a. m.
RAMIREZ ARIAS JHON ALEXANDER	80254916	2023533870102901E	11-001-6-2023-10023988		06 de febrero 2026	7:40 a. m.
MORA CASTAÑO JHOAN STEVEN	1193332353	2023533870102903E	11-001-6-2023-10024108		06 de febrero 2026	8:00 a. m.
MELLENDEZ COLMENARES VICTOR JONAS	25513881	2023533870102905E	11-001-6-2023-10024208		06 de febrero 2026	8:20 a. m.
ROJAS SIERRA ANGIE CAMILA	1000003152	2023533870102906E	11-001-6-2023-10024229		06 de febrero 2026	8:40 a. m.
RODRIGUEZ BARBOSA URIEL EDUARDO	1073685081	2023533870102922E	11-001-6-2023-10024246		06 de febrero 2026	9:00 a. m.
CEBALLOS SANTIAGO	1006321930	2023643870100482E	11-001-6-2023-10024966		06 de febrero 2026	9:20 a. m.
ALVAREZ VALENCIA FRANCISCO ANDRES	1001167337	2023533870100858E	11-001-6-2023-10024978		06 de febrero 2026	9:40 a. m.
PARRA MANRTIN LUIS ALEJANDRO	1031122492	2023643870101559E	11-001-6-2023-10025667		06 de febrero 2026	10:00 a. m.
MONTALVO GOMEZ LILIANA DEL ROSARIO	32802453	2023533870102909E	11-001-6-2023-10025706		06 de febrero 2026	10:20 a. m.
SEGURA GRAJALES WILLIAM YESID	1000626911	2023593870100777E	11-001-6-2023-10029934		06 de febrero 2026	10:40 a. m.
BETANCURT BUSTAMANTE ANDRES FELIPE	1023950360	2023533870101133E	11-001-6-2023-10032813		06 de febrero 2026	11:00 a. m.
CORTES PATARROYO JEFFERSON	1033693317	2023533870101146E	11-001-6-2023-10033351		06 de febrero 2026	11:20 a. m.
MUÑOZ HERNANDEZ OSWALDO JOSE	29786095	2023643870100572E	11-001-6-2023-10033450		06 de febrero 2026	11:40 a. m.
PALACIO MENDEZ VICTOR ALFREDO	1023945835	2023533870101140E	11-001-6-2023-10033493		06 de febrero 2026	1:00 p. m.
GARCIA LARIOS NIXA MARGARITA	1048289816	2023533870101142E	11-001-6-2023-10033598		06 de febrero 2026	1:20 p. m.
CEDIEL WILLIAMS RONAL ESTIVEN	1005848499	2023533870102916E	11-001-6-2023-10034514		06 de febrero 2026	1:40 p. m.
GARZON LOPEZ JHON MARIO	1000774113	2023533870102921E	11-001-6-2023-10034928		06 de febrero 2026	2:00 p. m.
JEREZ GUAMANGA JOHAN FELIPE	1000457581	2023533870102924E	11-001-6-2023-10035053		06 de febrero 2026	2:20 p. m.
CASTIBLANCO GARCIA JOSE MANUEL	1010166041	2023643870100602E	11-001-6-2023-10035766	06 de febrero 2026	2:40 p. m.	
DIAZ DE HOYOS IVAN DARIO	1149188746	2023533870101203E	11-001-6-2023-10035793	06 de febrero 2026	3:00 p. m.	
ROCHA DUNPHY ADOLFO ESTEBAN	80496797	2023533870102925E	11-001-6-2023-10035804	06 de febrero 2026	3:20 p. m.	
ALMERIDA VILLEGAS FERNANDO ANTONIO	20180123	2023643870101562E	11-001-6-2023-10035812	06 de febrero 2026	3:40 p. m.	
GOMEZ RAMOS MAICOL ESTIVEN	1007297358	2023663870100829E	11-001-6-2023-10036075	06 de febrero 2026	4:00 p. m.	

Este Despacho ha dispuesto que las personas citadas aquí y relacionadas podrán asistir a la audiencia a la que se les convoca respectivamente, en la Inspección AC-06 ubicada en la Diagonal 23 No.69A - 55 / módulo 5 / Local 124 Terminal de Transporte Salitre, o en su defecto por medio de la aplicación Microsoft Teams, para lo cual se deberá unir 20 minutos antes a la diligencia programada desde un computador con conexión a internet o desde su celular el día y hora señalados por un link que se le compartirá a su correo electrónico, el cual deberá aportar previamente al desarrollo de esta mínimo dos (2) días antes de la fecha programada, a los correos que se enuncian al final de esta publicación.

En la audiencia se escucharán sus argumentos y podrán solicitar y controvertir las pruebas obrantes en proceso, advirtiendo al citado (a) de que en caso de no presentarse, deberá justificarlo por escrito, en cumplimiento del parágrafo 1 del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y de lo expuesto en la Sentencia de la Corte Constitucional C-349 de 2017, dentro de los tres (3) días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa. En caso de no comparecer el día indicado o no presentar excusa, la Inspección de Policía procederá de conformidad a la normatividad vigente.

Es importante advertir que para surtir la audiencia deberá presentar su documento de identificación respectivo. De igual forma, se les indica que si ya efectuaron el pago del comparendo respectivo deberán allegar la copia de dicho recibo máximo dos (2) días antes de la fecha de la diligencia convocada; así mismo si hicieron el curso de actividad pedagógica, deberán allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad máximo dos (2) días antes a cada audiencia señalada.

Cordialmente,



LINA ESMERALDA BELTRAN VILLAMIL
INSPECTORA DE CONVIVENCIA Y PAZ
ATENCION AL CIUDADANO AC 6
lina.beltran@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Yohana Patricia Prieto – Auxiliar Administrativo AC 6
Revisó/Aprobó: LEBV – Inspectora AC 6
Correo electrónico: yohana.prieto@gobiernobogota.gov.co.